

EDICTO

Nº Edicto: 6403

Carátula: VIEYTES JORGE GUSTAVO C/ PAYERAS DE BOLDT MARIA ANDREA Y OTROS Y/O QUIEN DETENTE DERECHOS HEREDITARIOS S/ USUCAPION (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:A-1SAO118-C2020

1ª Ins.:4370/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5964

Texto del edicto: La Dra.K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaria Uno a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sita en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Maria Andrea PAYERAS DE BOLDT, Laura Eva, Ernesto Adan, Federico Eduardo, Hugo Orfelio, Edgardo Telesforo y Jorge Juan, todos con apellido BOLTD, y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir con la nomenclatura catastral 17-1-C-155-09A inscripto al Tº 298 Fº 77, para que en el plazo de 10 días se presenten en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquense edicto por 1 día en el Boletín Oficial y en la pag web del Poder Judicial (Ac. 04/2018 del STJ), en autos "VIEYTES JORGE GUSTAVO C/ PAYERAS DE BOLDT MARIA ANDREA Y OTROS Y/O QUIEN DETENTE DERECHO HEREDITARIOS S/ USUCAPION (VIRTUAL)" Expte Nº 4370/2020, para que en el plazo de 30 días lo acrediten -Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, ___ de ___ de ____.-